
PRESENTACIÓN

INTERNACIONALIZACIÓN SOSTENIBLE Y COMPETITIVA

XIANA MARGARIDA MÉNDEZ BÉRTOLO

Secretaria de Estado de Comercio

Cada día es más evidente la necesidad de acelerar la transformación de nuestros sistemas económicos para que sean más sostenibles. Esta sostenibilidad debe entenderse en un sentido amplio, de forma que el crecimiento económico sea compatible con la protección del medio ambiente, socialmente inclusivo, también desde una perspectiva de género, respetuoso con los derechos humanos y basado en una gobernanza transparente. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se han convertido en el marco de referencia indiscutible en este ámbito.

Para avanzar hacia estos ambiciosos objetivos se requiere la acción conjunta de todos los agentes: sector público, empresas, consumidores y sociedad civil. Los gobiernos tienen un papel fundamental que cumplir como promotores y reguladores de este proceso, pero, tal y como contempla la Agenda 2030, la empresa ha de asumir una función protagónica en el desarrollo sostenible.

La actividad internacional de las empresas está estrechamente relacionada con varios de los ODS. En concreto, el comercio y la inversión internacionales están claramente vinculados, entre otros, con los objetivos del fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, desarrollo de la industria, innovación e infraestructuras, reducción de las desigualdades y con el establecimiento de alianzas para lograr estas metas.

Existe una amplia evidencia sobre los beneficios asociados al comercio internacional. La apertura al comercio permite a cada economía especializarse en aquellas actividades en las que es más productiva, aprovechando economías de escala e incorporando nuevas tecnologías. Asimismo, hace posible que consumidores y empresas accedan a una mayor variedad de bienes y servicios.

En relación a los ODS, es indiscutible que la etapa de globalización más intensa durante las tres décadas previas a la crisis financiera global de 2008 estuvo asociada a una reducción sin precedentes de la pobreza mundial y de la desigualdad de renta entre países, permitiendo una mejora generalizada de las condiciones de vida. No obstante, estos avances no alcanzaron por igual a toda la población mundial. Una parte importante de estos progresos se concentraron en las economías en desarrollo, particularmente de Asia, mientras que otras regiones quedaron más rezagadas y algunas economías desarrolladas experimentaron un aumento de la desigualdad interna.

El comercio internacional es también un elemento crucial para garantizar el acceso a los alimentos y a los medicamentos y equipos médicos necesarios, como se ha puesto de manifiesto durante la pandemia. Del mismo modo, la invasión de Ucrania por parte de Rusia, ha hecho evidente el impacto tan negativo que las barreras al comercio pueden tener sobre la seguridad alimentaria o el acceso a fuentes de energía asequibles.

A pesar de los importantes avances logrados en relación a la igualdad de género, es evidente que aún persiste una brecha de género considerable en el ámbito económico. Las mujeres afrontan mayores obstáculos a la hora de desarrollar actividades económicas. Esto, además de ser injusto, supone un desaprovechamiento del potencial de nuestras economías, al infrautilizar la capacidad emprendedora y el capital humano que aportan las mujeres. Las empresas que participan en el comercio e inversión internacional tienden a ser más grandes y productivas y a ofrecer mejores salarios y condiciones laborales a sus empleados y empleadas. Por eso, desde el punto de vista de género, también es importante fomentar la presencia de mujeres en las empresas vinculadas a la actividad internacional, como empresarias y como empleadas.

Para plantearse objetivos globales, es imprescindible la cooperación entre países. Un sistema de comercio multilateral, basado en reglas, transparente y justo es un factor que indiscutiblemente contribuye a impulsar la colaboración internacional en múltiples áreas. En este campo, es preciso evitar que las tensiones geopolíticas y la preocupación por algunos efectos indeseados de la globalización se traduzcan en un creciente proteccionismo.

En definitiva, se han conseguido progresos notables hacia buena parte de los ODS, pero aún queda mucho en todos estos ámbitos y las empresas internacionalizadas deben contribuir a ello.

Las empresas son protagonistas del comercio y la inversión internacionales y, por tanto, deben tomar conciencia de la necesidad de avanzar hacia los ODS y para ello deben transformar sus modelos de negocio de forma que sean más sostenibles. En un primer momento, muchos empresarios percibían las políticas de sostenibilidad principalmente como una carga. Afortunadamente, se ha avanzado mucho en su concienciación. Así, por ejemplo, más del sesenta por ciento de las empresas usuarias de los servicios de ICEX consideran que las prácticas socialmente y medioambientalmente responsables son un factor importante para su competitividad internacional.

En efecto, aunque la sostenibilidad representa un reto notable para las empresas, especialmente para las más pequeñas, también está llena de nuevas oportunidades de negocio.

La sostenibilidad contribuye a la rentabilidad y la competitividad empresarial. Las empresas que integran la sostenibilidad en su estrategia de negocio tienen más oportunidades para acceder a nuevos mercados, no solo en los sectores habitualmente asociados a la idea de sostenibilidad, como las energías renovables, la movilidad sostenible, el ciclo del agua o la gestión de residuos, sino también en otros como el agroalimentario, la moda, el turismo, las tecnologías de la información o la construcción, por mencionar algunos. De forma más general, las empresas sostenibles estarán mejor posicionadas para acceder a aquellos mercados sujetos a una regulación más exigente, incluidos los mercados multilaterales, y a aquellos grupos de consumidores más sensibilizados con estos objetivos, especialmente los más jóvenes.

Además, integrar la sostenibilidad en la actividad empresarial es una inversión en imagen y reputación corporativas. Igualmente, permite acceder a nuevas fuentes de financiación de inversores socialmente responsables, que gestionan un volumen de recursos que está creciendo con rapidez.

Los modelos de negocio sostenibles contribuyen, asimismo, a una mayor eficiencia empresarial, permitiendo ahorrar en el uso de diversos recursos cada vez más costosos, como son la electricidad, los combustibles o el agua.

La adopción de objetivos sostenibles puede ser, también, un instrumento importante para contribuir al compromiso y la motivación de los trabajadores.

Por último, en un contexto en el que la regulación en materia de sostenibilidad evoluciona con rapidez, llevando asociados unos cada vez más exigentes requisitos para las empresas, la capacidad de adaptación se convierte en un factor de supervivencia muy valioso. Las empresas que sepan anticiparse a la nueva normativa contarán con una ventaja competitiva indiscutible.

Para que la necesaria transformación de los modelos de negocio empresarial avance al ritmo deseado, desde el sector público debemos impulsar y liderar estos cambios.

En la Secretaría de Estado de Comercio consideramos la sostenibilidad como un elemento determinante para la competitividad empresarial. La Secretaría de Estado de Comercio colabora con el Grupo de Alto nivel para la Agenda 2030, identificando medidas de la política de apoyo a la internacionalización que contribuyan al cumplimiento de los ODS. Estas actuaciones están incorporadas en el Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2021-2022, que tiene entre sus objetivos la consolidación de la sostenibilidad como una política transversal que alcance a todas las iniciativas en materia de internacionalización.

En el ámbito de la política comercial europea, la Secretaría de Estado de Comercio apoya firmemente una política comercial que contribuya al desarrollo sostenible y, en particular, apoya la inclusión de capítulos de Comercio y Desarrollo Sostenible en los acuerdos comerciales. Estos incluyen compromisos como el cumplimiento de los acuerdos medioambientales internacionales, la comercialización sostenible los recursos naturales y la promoción de prácticas socialmente responsables en las empresas. Asimismo, la Secretaría de Estado de Comercio participa activamente en debate multilateral sobre comercio y desarrollo sostenible en el seno de la OMC y en otros foros multilaterales, como el Grupo de Trabajo sobre Comercio y Medioambiente de la OCDE. La política comercial debe contribuir a afrontar el reto de la sostenibilidad global y promover los valores europeos en sus distintos ámbitos (medioambientales, sociales y laborales) de forma compatible con su objetivo último, que es la mejora del bienestar social a partir de los intercambios económicos con socios terceros.

Un objetivo prioritario para la Secretaría de Estado de Comercio es avanzar hacia la equidad de género. Para ello, trabaja en el seno del Grupo sobre "Mujer e Internacionalización" que promueve medidas que refuercen la presencia de las mujeres en la internacionalización de la economía española. Con este propósito, se realizan actividades de difusión, formación e información, se fomentan las redes de contactos y se da mayor visibilidad a las iniciativas de mujeres en el ámbito de la internacionalización. En el ámbito europeo, España respalda la inclusión de un capítulo sobre género en todos los Acuerdos Comerciales que negocie la UE. En el marco de la OMC, como signataria de la Declaración de Buenos Aires, España apoya activamente la integración de la perspectiva de género en la política comercial y la supresión de obstáculos que dificultan la incorporación efectiva de las mujeres al comercio internacional.

La SEC apuesta por la internacionalización sostenible como una de sus líneas estratégicas prioritarias, tanto con sus iniciativas en materia de política de internacionalización, como a través de las actuaciones de sus organismos dependientes.

ICEX contempla la sostenibilidad como una estrategia clave para reforzar la competitividad de las empresas españolas en el exterior, al tiempo que se potencia un impacto social y ambiental positivo de su actividad en los mercados de destino. De esta forma, se fomenta una imagen exterior de España como país promotor de la sostenibilidad. Esta imagen asociada a valores positivos constituye un instrumento eficaz para la internacionalización de nuestra economía, mejorando la posición de las empresas españolas en el exterior y atrayendo inversiones sostenibles en España.

ICEX, como miembro del comité ejecutivo de la Red Española del Pacto Mundial, promueve una internacionalización de las empresas españolas coherente con el logro de los ODS, priorizando las actividades económicas y tecnologías con un especial impacto positivo económico, social y medioambiental. ICEX se ha propuesto alinear toda su actividad con la Agenda 2030. Este ejercicio se ha traducido en el Plan ICEX 2030, dirigido a maximizar el impacto de la actividad de ICEX y de sus clientes en los ODS. Este Plan es la hoja de ruta a largo plazo y va concretando sus actuaciones a través de planes de acción bienales. Entre sus objetivos destacan los siguientes:

- Potenciar la internacionalización sostenible de la economía española, incidiendo en sectores de alto impacto y reforzando la contribución de la empresa española a los objetivos de la Agenda 2030 y del Acuerdo de París.
- Promocionar España como país receptor de inversión directa sostenible y generadora de empleo de calidad.
- Fomentar estrategias de internacionalización que favorezcan la diversidad y la inclusión, al tiempo que impulsan la competitividad empresarial.
- Promover la implantación de las empresas españolas en mercados de bajos ingresos, de forma que promuevan modelos de negocio inclusivos y sostenibles y simultáneamente favorezcan la diversificación geográfica de sus exportaciones e inversiones.
- Formar personas y captar talento para liderar una internacionalización sostenible efectiva.

Guiado por estos objetivos, ICEX acomete múltiples actuaciones, entre las que destaca el programa ICEX IMPACT+, para acompañar a las empresas españolas en su acceso a nuevos mercados siguiendo estrategias inclusivas y sostenibles. También participa en programas de capacitación de empresas españolas en modelos de negocio inclusivos.

Los demás organismos dependientes de la Secretaría de Estado de Comercio están igualmente comprometidos con la promoción de la sostenibilidad. Entre sus iniciativas en este campo, destaca el lanzamiento de la póliza verde por parte de CESCE o el diseño de un programa de incentivos para la inversión de impacto en COFIDES.

El desarrollo sostenible se ha convertido en una prioridad para la Unión Europea y para ello se apoya en iniciativas de gran alcance como el Pacto Verde Europeo que cuenta, además, con el respaldo de recursos del programa *Next Generation EU* y que se incorpora como política transversal en todas las actuaciones comunitarias. Con este objetivo, la Unión Europea integra los propósitos de la Agenda 2030 en todas sus políticas, entre ellas, la política comercial. Este contexto ofrece una oportunidad inmejorable para afianzar las políticas que contribuyen a los ODS y a los objetivos del Acuerdo de París que, en España, se está materializando a través del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. Este Plan contempla un amplio abanico de reformas e inversiones para lograr un crecimiento sostenible e inclusivo. El Plan se estructura en torno a cuatro ejes, que están alineados con la Agenda 2030 y los ODS: transición ecológica, transformación digital, igualdad de género y cohesión social y territorial.

Este monográfico de **Economía Industrial** nos ayuda a conocer mejor el escenario que afrontamos en relación a la Agenda 2030 y los ODS y pone de manifiesto la importancia del papel a desempeñar por parte del sector empresarial en este ámbito. Además, contribuye a la concienciación de las empresas sobre la necesidad de seguir modelos sostenibles y pone de relieve las oportunidades que este nuevo escenario les ofrece, al tiempo que presenta ejemplos de estrategias sostenibles seguidas en algunas empresas líderes en sus sectores, que pueden servir como referencia para otras empresas de menor dimensión.